

Reunión regional sobre la Administración de Internet IFWP – LA&C

El 20 de agosto se llevó a cabo en Buenos Aires, coordinada por CABASE (Cámara argentina de Bases de Datos y Servicios en línea, <http://www.cabase.org.ar>), la reunión Latinoamericana para definir una propuesta para la nueva administración mundial de Internet.

La reunión, destinada a recolectar la visión y opinión de los usuarios de Latinoamérica, fue la cuarta de una serie de reuniones de consenso, luego de las efectuadas en Reston (EEUU), Ginebra (Suiza) y Singapur. Todas forman parte de un debate mundial cuyo objetivo es definir, con urgencia antes del 30 de septiembre, quien será la entidad mundial que deberá administrar y organizar nombres de dominio, protocolos y números IP, ocupando el lugar que quedará vacante cuando Network Solutions INC.(NSI) lleve al fin de su contrato con el gobierno de USA.

Antes de la fecha límite del 30 de septiembre, la comunidad Internet debe lograr un consenso mundial que permita proponer al gobierno la estructura, composición, funciones y financiamiento de la nueva organización. Si no se logra una propuesta unificada mundial, el gobierno de EEUU decidirá en base a su mejor criterio.

El origen del problema

Suele decirse que la Internet es libre, anárquica y que no es propiedad de nadie, y esto es realmente cierto. Sin embargo, sin reglas mínimas de funcionamiento, la Internet sería un caos mundial y se perdería mucho esfuerzo en desarrollar nuevas tecnologías. Además, la Internet cambia y evoluciona constantemente, y esto no sería posible si no existieran organizaciones que trabajaran guiando su crecimiento. Por eso existen en Internet diferentes organismos, sin fines de lucro, que si bien no gobiernan la Red en un sentido estricto, colaboran y trabajan para su desarrollo y evolución. Existen muchas organizaciones diferentes, pero una muy importante es la llamada NIC (www.nic.net, *Network Information Centre* o Centro de Información de la red). Esta entidad cumple algunas funciones de administración de los recursos de la Red a nivel mundial, como por ejemplo la asignación de números IP y los nombres de ciertos dominios, en función del contrato otorgado por el gobierno norteamericano en 1993. Pero sucede que dicho contrato vence a fin de septiembre, por lo que debía encontrarse una nueva entidad para que la reemplace en sus funciones antes de fin de año.

Ante la inminencia de la fecha, algunos grupos de trabajo propusieron diferentes esquemas para una nueva administración. Pero el gobierno de EEUU decidió tomar las riendas en Enero, y elaboró un polémico documento llamado "Green Paper", donde imponía su opinión sobre el asunto y decretaba la creación de la nueva organización bajo reglas impuestas por el mismo, alegando tener el derecho a imponer sus condiciones dado que había sido quien originalmente había destinado fondos a la organización de la entidad administradora, desde los orígenes de Internet. La comunidad de la Red se manifestó en contra de muchos de los aspectos definidos en el documento, y esto generó otro nuevo documento del gobierno llamado "White Paper", donde el gobierno corregía algunos términos del documento anterior, pero se reservaba el derecho de supervisar la elección de esta nueva entidad, imponiendo algunas condiciones (como el hecho de que fuera privada, sin fines de lucro y de incumbencia mundial).

Asistir a la reunión en Buenos Aires fue la oportunidad de vivir en carne propia como funciona un comité de trabajo, y entender cómo es posible que la Internet, sin una administración central, anárquica, puede organizarse y regularse a si misma a través de la colaboración de sus miembros. Durante la reunión se discutieron los aspectos de la nueva organización, referentes a su composición, administración, funciones y financiamiento. Los resultados deben aun procesarse conjuntamente con los de las otras reuniones mundiales, y luego de allí podrá surgir - o no - la nueva entidad consensuada.

De no llegarse a una decisión unificada y consensuada en el mundo para la fecha clave, el gobierno de EEUU ha anunciado que se hará cargo de la regulación de dicho servicio, decidiendo por su cuenta la organización y reglas. Independientemente de que resulte o no, la experiencia de intercambiar opiniones con miembros de otros países, compartir visiones y reforzar el propósito de defender nuestra identidad Latinoamericana, valió la pena en si mismo.

Roxana Bassi

Recuadro:

Funciones de la nueva entidad Administradora

La nueva entidad a definir debe realizar básicamente tres tareas, las cuales son fundamentales para que Internet funcione correctamente y organizadamente a nivel mundial. Dichas tareas son:

- 1) **Administrar la asignación de clases de números IP:** los números IP son identificadores únicos de cada computadora conectada a la Internet y se utilizan para el ruteo de la información por todo el mundo. Cuando una organización desea conectar sus computadoras, debe **reservar** un determinada cantidad de números para su uso.
- 2) **Administrar la asignación de nombres de dominio:** los nombres de dominio son las direcciones electrónicas para uso de los humanos (por ejemplo iworld.com.ar) Cada dirección apunta en realidad a un numero IP, que es el que realmente utilizan las computadoras para enviar los datos por la Red. El sistema que convierte los nombres en números y viceversa se llama DNS (Servidor de Nombres de dominio) y es un sistema jerárquico muy delicado que también debe ser administrado.
- 3) **Administrar los protocolos:** los protocolos técnicos son la base funcional de la Internet, la forma en que los millones de computadoras diferentes se comunican sin problemas. Estos protocolos son definidos por una entidad llamada IETF (grupo de tareas de Internet), pero a medida que la tecnología evoluciona se requiere que alguna organización administre su uso para que siga existiendo una comunicación transparente entre todas las redes del mundo.

RECUADRO

Para quienes deseen conocer más a fondo la problemática, pueden consultarse las siguientes fuentes:

- Sitio del evento **<http://www.cabase.org.ar>**
- Documentos del gobierno Norteamericano **<http://www.ntia.doc.gov>**
- Historia de la problemática y sus implicancias, por Oscar Robles de NIC Mexico, **<http://www.nic.mx/evol/niana.html>**